



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD:	Municipio de Titiribí – Antioquia.
ESTUDIO PREVIO:	Siete (07) de noviembre de 2024.
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Dirección Umata, Ambiente y Turismo
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.
TIPO DE SERVICIO:	Suministro.
OBJETO DEL PROCESO:	Suministro de insumos para el fortalecimiento de las unidades productivas sostenibles, que aporten a la soberanía alimentaria de la mujer campesina y su familia en el municipio de Titiribí, en virtud del marco del Convenio Interadministrativo Nro. 4600017401 de 2024, suscrito entre el Municipio de Titiribí - Antioquia y la Gobernación de Antioquia.

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y la Guía para elaboración de estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – la Secretaría de Dirección Umata, Ambiente y Turismo procede a elaborar el siguiente ANALISIS DEL SECTOR , para la realización del proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: “Suministro de insumos para el fortalecimiento de las unidades productivas sostenibles, que aporten a la soberanía alimentaria de la mujer campesina y su familia en el municipio de Titiribí, en virtud del marco del Convenio Interadministrativo Nro. 4600017401 de 2024, suscrito entre el Municipio de Titiribí - Antioquia y la Gobernación de Antioquia”.

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, a las entidades estatales les corresponde entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla; es por ello, que deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada, para tal efecto es necesario que las entidades estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan sus actividades.

Es así como en el presente estudio del sector se busca identificar los aspectos generales del mercado, la importancia del sector en el contexto nacional y local, datos históricos del



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

desempeño del sector, los diferentes aportes e indicadores nacionales; con el fin de obtener una mayor perspectiva en el área legal, comercial, técnica y de análisis del riesgo dentro del sector.

Análisis del Sector	<u>Aspecto Legal</u>	Descripción del Estudio: La modalidad del contrato a celebrar es Mínima Cuantía - Suministro, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.2.1.5.2. y 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 del 2015, en concordancia con los artículos 84, 85, 87 del Decreto 1510 del 2013.
	<u>Aspecto Comercial</u>	Descripción del Estudio: Se realizó de conformidad con el análisis histórico de contratación de la administración Municipal en asuntos de asesoría en diferentes áreas y además se comparó en Colombia Compra Eficiente – Secop II.
	<u>Aspecto Financiero</u>	Descripción del Estudio: La entidad cuenta con la respectiva Disponibilidad Presupuestal para la expedición del Registro Presupuestal. Lo anterior de conformidad con el rubro establecido en el presente estudio.
	<u>Aspecto Técnico</u>	Descripción del Estudio: Revisados los requisitos del servicio a contratar se identificó que son los mínimos que requiere la entidad para satisfacer su necesidad. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la descripción detallada del objeto.
	<u>Análisis del Riesgo</u>	Descripción del Estudio: Se le asignará el riesgo de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, y lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente, si a ello hubiere lugar.

ASPECTOS GENERALES:

 Objeto:

Suministro de insumos para el fortalecimiento de las unidades productivas sostenibles, que aporten a la soberanía alimentaria de la mujer campesina y su familia en el municipio de Titiribí, en virtud del marco del Convenio Interadministrativo Nro. 4600017401 de 2024, suscrito entre el Municipio de Titiribí - Antioquia y la Gobernación de Antioquia.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

 Plazo de ejecución del contrato:

Diez (10) días contados a partir del acta de inicio.

 Presupuesto oficial:

Conforme al mercado, los honorarios para brindar este tipo de servicio y cumplir con las obligaciones citadas se calculan en TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$ 30.562.260).

 Certificado de disponibilidad presupuestal:

Para dicha contratación, la Administración Municipal cuenta con las Disponibilidades presupuestales número 0000000877 del 24 de octubre y el número 0000000597 del 15 de julio, ambos de 2024 y el rubro 2.3.2.02.006 denominado comercio y distribución; alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua por valor de Veinte millones setecientos tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos M/L (\$ 20.703.144) y Diez millones de pesos M/L (\$10.000.000) respectivamente, para cubrir los costos de la prestación de los servicios requeridos, los cuales se deberá cancelar por acta de avance, previa presentación de la cuenta de cobro y certificado por el supervisor.

CDP	CÓDIGO	PROGRAMA	VALOR POR DISPONER	CÓDIGO BPIM
Nro.0000000877 del 24 de octubre de 2024	2.3.2.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de	Veinte millones setecientos tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos m/l (\$ 20.703.144).	2022058090070 – Denominado: Apoyo a los proyectos productivos acorde con la producción agropecuaria del Municipio de Titiribí.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CDP	CÓDIGO	PROGRAMA	VALOR POR DISPONER	CÓDIGO BPIM
		electricidad, gas y agua.		
Nro. 0000000597 del 15 de julio de 2024	2.3.2.02.006	comercio y distribución; alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	Nueve millones ochocientos ciento y nueve mil ciento dieciséis pesos M.L (\$9.859.116),	2022058090070 - Denominado: Apoyo a los proyectos productivos acorde con la producción agropecuaria del Municipio de Titiribí.

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Análisis del mercado.

Por medio del presente documento la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, procede a realizar en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1 y la Guía para la elaboración de los estudios del Sector (Versión G-EES-02) elaborada por Colombiana Compra Eficiente, el análisis del sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para la contratación de este objeto contractual se debe tener en cuenta el histórico de contrataciones anteriores realizadas por la entidad estatal, las cuales versan sobre contratos de igual naturaleza, que poseen características, especificaciones técnicas y elementos que se pretenden adquirir en la actualidad, igualmente se debe tener en cuenta, los descuentos tales como: impuestos, tasas y otros a que debe estar sujeto el contratista que resulte seleccionado.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Con base a lo anterior, el Municipio de Titiribí – Antioquia, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

1.1 Aspectos generales del servicio:

El proyecto que busca "Articular acciones para el fortalecimiento de unidades productivas sostenibles, que aporten a la soberanía alimentaria de la mujer campesina y su familia en el municipio de Titiribí" se enmarca dentro de los esfuerzos interinstitucionales entre la Alcaldía Municipal de Titiribí y la Gobernación de Antioquia. En este proceso de contratación, se requiere la adquisición de suministros clave: gallinas ponedoras de 16 semanas de edad, concentrado para la alimentación de las gallinas, y angeo o malla para la construcción de corrales. A continuación, se detalla el sector económico al cual pertenece este servicio, su desempeño en el mercado y la oferta disponible, así:

1.1.1 Identificación del sector económico:

El proyecto se ubica dentro del sector agropecuario, más específicamente en el sub-sector de la avicultura rural. Este sub-sector desempeña un papel crucial en la economía local y nacional, ya que la avicultura, junto con la producción de carne y huevos, es uno de los pilares del abastecimiento alimentario, sobre todo en las zonas rurales y periurbanas.

En el caso específico del proyecto, el objetivo es reforzar las unidades productivas de las mujeres campesinas mediante la provisión de insumos que les permitan generar una fuente constante y sostenible de alimentos (huevos) para autoconsumo y eventualmente para la comercialización en mercados locales. En este sentido, el fortalecimiento de la avicultura no solo tiene un impacto directo en la seguridad alimentaria de las familias rurales, sino que también contribuye a la generación de ingresos, la diversificación económica y la reducción de la dependencia de fuentes alimenticias externas.

El enfoque en la soberanía alimentaria coloca este proyecto en la intersección entre el desarrollo rural, el fortalecimiento de economías locales y la promoción de prácticas agropecuarias sostenibles. Al ofrecer oportunidades de autogestión productiva a mujeres campesinas, se fomenta también la equidad de género en el sector rural, al proporcionarles herramientas para una mayor autonomía económica.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

1.1.2 Desempeño del producto/servicio en el mercado:

El mercado avícola colombiano, particularmente en el contexto rural, se caracteriza por ser altamente competitivo y especializado. Los tres productos claves que se requieren para este proyecto —gallinas ponedoras de 16 semanas, concentrado para su alimentación, y angeo o malla para los corrales— tienen un comportamiento consolidado en el mercado y desempeñan roles fundamentales en la producción de alimentos y la gestión de granjas avícolas.

1.1.2.1 Gallinas ponedoras de 16 semanas de edad:

Las gallinas ponedoras, en esta etapa de 16 semanas, son preferidas porque están cerca de comenzar su ciclo de producción de huevos, lo cual facilita un inicio rápido en las unidades productivas de las beneficiarias. En Colombia, existen diversas empresas y proveedores especializados en genética avícola que distribuyen este tipo de aves. Estas gallinas provienen de líneas genéticas seleccionadas para una alta productividad y adaptabilidad, lo que permite a las campesinas beneficiarse de una producción eficiente y constante de huevos. En cuanto al mercado, la demanda de gallinas ponedoras es estable, con un crecimiento asociado al aumento en el consumo de huevos como una fuente accesible de proteína. Los pequeños productores rurales encuentran en la avicultura una actividad económica accesible, que requiere una inversión relativamente baja y puede ofrecer rendimientos rápidos, haciendo de este tipo de proyectos una opción viable y sostenible para los agricultores de pequeña escala.

1.1.2.2 Concentrado para la alimentación de gallinas ponedoras:

El concentrado para alimentación avícola es un producto esencial en el mercado agropecuario, ya que garantiza una dieta balanceada para las aves. Las fórmulas de estos concentrados varían según las etapas de crecimiento y producción de las gallinas. El concentrado que se requiere para este proyecto está diseñado específicamente para gallinas ponedoras, con una mezcla de nutrientes que favorece una mayor producción de huevos, optimiza la salud de las aves y asegura la calidad de los productos.

En el mercado nacional, los concentrados avícolas son ampliamente distribuidos por empresas especializadas en nutrición animal. Estas empresas cumplen con altos estándares de calidad, lo que garantiza que los productos sean adecuados para las necesidades de las gallinas



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ponedoras y estén alineados con las normativas vigentes sobre seguridad alimentaria y bienestar animal.

1.1.2.3 Angeo o malla para corrales:

El angeo o malla es un material de uso común en la construcción de corrales y áreas delimitadas para la cría de aves de corral. Su uso permite gestionar de manera eficiente el espacio en las unidades productivas, protegiendo a las gallinas de posibles depredadores y controlando su entorno para asegurar condiciones óptimas de bienestar. El mercado de insumos agropecuarios ofrece una amplia variedad de mallas y angeos, que varían según el grosor, el tipo de material y la durabilidad. La selección de estos materiales es crucial para la sostenibilidad de las unidades productivas, pues garantiza que las aves se mantengan en un entorno seguro y controlado.

El angeo o malla también facilita la implementación de prácticas agroecológicas, ya que permite delimitar espacios específicos para las aves sin comprometer la movilidad en áreas de cultivo u otras actividades agrícolas. Además, su fácil acceso en el mercado lo convierte en un insumo económico y funcional para los pequeños productores.

1.1.3 Oferta del producto/servicio en el mercado:

El sector agropecuario cuenta con una oferta amplia y variada de los tres productos esenciales para este proyecto. A continuación, se detalla la oferta de cada uno de estos insumos en el mercado:

1.1.3.1 Gallinas ponedoras de 16 semanas de edad:

Los proveedores especializados en genética avícola ofrecen gallinas ponedoras con características óptimas para la producción de huevos, incluyendo resistencia a enfermedades, alto rendimiento y adaptabilidad a climas diversos. Empresas avícolas colombianas con amplia trayectoria y reconocimiento ofrecen gallinas ponedoras en etapas jóvenes (como las de 16 semanas) que garantizan una pronta productividad.

1.1.3.2 Concentrado para la alimentación de gallinas ponedoras:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

En el mercado colombiano, diversas marcas de concentrados avícolas están a disposición en tiendas agropecuarias y distribuidores especializados. Estos productos están formulados para satisfacer las necesidades nutricionales de las gallinas en sus etapas de postura, optimizando la producción de huevos y el bienestar general de las aves.

1.1.3.3 Angeo o malla para corrales:

El angeo o malla es un insumo de fácil adquisición en almacenes agropecuarios y ferreterías. Su versatilidad y variedad en tipos y precios permiten a los productores rurales acceder a una solución eficiente y económica para la construcción de corrales que aseguren la seguridad y bienestar de las gallinas ponedoras.

1.2 Aspectos económicos:

El Municipio de Titiribí – Antioquia, con el fin de establecer el valor económico del producto o servicio requerido por la entidad en el mercado, adelantó el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio o producto, lo anterior con el fin de realizar un análisis de precios y costos del servicio o producto, para lo cual presentaron DOS (2) cotizaciones con las que soportaron el análisis de precios del mercado, así:

Cotizaciones realizadas para el presente análisis del sector:		
Nro.	Nombre de entidad cotizante:	Valor de la cotización:
1	AGROPECUARIA TITIRIBI	\$ 30.838.000,00
2	SOLUCIONES AAA	\$ 30.260.000,00

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, el presupuesto oficial del presente proceso contractual se obtuvo de un estudio de mercado, utilizando como insumo las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: “Suministro de insumos para el fortalecimiento de las unidades productivas sostenibles, que aporten a la soberanía alimentaria de la mujer campesina y su familia en el municipio de Titiribí, en virtud del marco del Convenio Interadministrativo Nro. 4600017401 de 2024, suscrito entre el Municipio de Titiribí - Antioquia y la Gobernación de Antioquia.”.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Es así como, como mediante el proceso señalado anteriormente se busca en el mercado diferentes empresas dedicadas al suministro de los elementos requeridos para establecer cuál sería el costo total para satisfacer el cumplimiento en la ejecución del objeto contractual.

Es preciso señalar que, todos los gastos, costos y erogaciones por concepto de garantías, impuestos, publicación y cualquier otro que demande el presente contrato para su perfeccionamiento y los que se causen durante la vigencia para dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, correrán por cuenta del contratista, por lo anterior el proponente deberá tener en cuenta todos estos rubros internamente para presentar su propuesta.

1.3 Aspecto Organizacional:

De conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 del 2015, no se exigirá capacidad organizacional en relación con los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficacia en el uso de activos.

1.4 Perspectiva legal:

Para el presente proceso contractual son aplicables los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 de 2007; la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1510 de 2013 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia.

El presente proceso contractual por mandato legal, especialmente las normas aplicables al proceso de contratación, se adelantará bajo la modalidad de contratación directa en virtud de que el Municipio de Titiribí – Antioquia, no cuenta dentro de su planta de personal con una persona que brinde el suministro requerido para lograr el objeto contractual del presente estudio.

En ese sentido las reglas aplicables a la modalidad de contratación directa son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.2.1.5.2. y 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 del 2015, en concordancia con los artículos 84, 85, 87 del Decreto 1510 del 2013.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

1.5 Perspectiva técnica:

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir mediante el futuro contrato son de características técnicas definidas ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación o desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.

De la misma forma se aprecia por el componente técnico del presente proceso que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios, el futuro contratista debe tener en cuenta para el desarrollo del objeto contractual los siguientes aspectos como condiciones técnicas para su cumplimiento:

CÓDIGO		NOMBRE
Segmento:	10000000	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministro
Clase:	10100000	Animales vivos
Familia:	10101600	Pájaros y aves de corral
Producto:	10101600	Aves de corral (Gallina ponedora)

CÓDIGO		NOMBRE
Segmento:	10000000	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministro
Clase:	10120000	Comida de animales
Familia:	10121600	Alimento para pájaros y aves de corral
Producto:	10121604	Alimento avícola

CÓDIGO		NOMBRE
Segmento:	11000000	Minerales, textiles y materiales básicos.
Clase:	11160000	Productos de metal
Familia:	11162100	Productos de malla
Producto:	11162103	Malla metálica

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos con objetos, modalidades de contratación y tipo y lugar de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad, dichos procesos son analizados con el fin de obtener datos que permitirán establecer que los requisitos financieros exigidos, en el análisis del sector, se encontró que existe dentro de la entidad contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

2.1 Adquisiciones previas de otras Entidades/Municipios:

La Administración Municipal, analizó los procesos de contratación registrados en el SECOP II de otras Entidades Estatales con objetos contractuales similares; y seguidamente, realizó un sondeo con los Municipios de la región para tener un estimativo del valor del presente suministro. A continuación, se detallan algunos de los datos obtenidos en el estudio de mercado dentro del siguiente cuadro:

CONTRATO No. MC 030 DE 2023	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Amaga
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de elementos de ferretería y materiales de construcción para la instalación de unidades productivas de gallinas ponedoras en el marco de los programas de seguridad alimentaria y diversificación de bienes y productos agropecuarios y el proyecto fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria en el municipio de amaga, Antioquia
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Dos meses.
VALOR DEL CONTRATO	\$32.000.000

CONTRATO No. 046 DE 2022	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CISNEROS
MODALIDAD CONTRACTUAL:	MÍNIMA CUANTÍA



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. 046 DE 2022	
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de 160 bultos de concentrado para alimentación de gallinas ponedoras, en ejecución del convenio interadministrativo n°4600014547, cuyo objeto es integrar los esfuerzos de la gobernación de Antioquia - secretaria de inclusión social - gerencia de mana # la administración municipal, para el fortalecimiento de los proyectos productivos con especies avícolas para las familias focalizadas en el municipio de Cisneros.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Dos días
VALOR DEL CONTRATO	\$28.000.000.

CONTRATO No. 028 DE 2021	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Cisneros.
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía.
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de 250 bultos de concentrado para alimentación de gallinas ponedoras, en ejecución del convenio interadministrativo n°4600013129, cuyo objeto es integrar los esfuerzos de la gobernación de Antioquia - secretaria de inclusión social - gerencia de mana y la administración municipal, para el fortalecimiento de los proyectos productivos con especies avícolas para las familias focalizadas y otros programas de seguridad alimentaria en el municipio de Cisneros.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Cinco días.
VALOR DEL CONTRATO	\$24.002.500



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. 050.CPMSBEL DE 2021	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Cárcel y penitenciaria de media seguridad de bello
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía.
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar la adquisición de pollas de levante (animales vivos y otros productos animales, excepto la carne), para el normal desarrollo del proyecto productivo de la granja integral bellavista de la cpmsbel
DURACIÓN DEL CONTRATO:	30 (Días)
VALOR DEL CONTRATO	\$14.000.000

Adquisiciones previas del Municipio de Titiribí - Antioquia:

De igual manera, de acuerdo con la información contractual registrada en la entidad se procedió con el análisis del comportamiento de sus adquisiciones anteriores durante las últimas vigencias apreciando los objetos contractuales similares a la necesidad planteada en el presente estudio del sector, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista, objeto del contrato, valor de los contratos y forma de pago, número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos, condiciones de pago establecidas en los contratos, entre otros; todo esto con la finalidad de asociar el tipo de servicio prestado, con el objeto de que genere un referente sobre el valor a establecer en la presente vigencia fiscal con observancia del IPC.

Para determinar un valor aproximado del contrato se verificó la contratación hecha por el Municipio con respecto a gastos relacionados con asesorías en años pasados por el Municipio de Titiribí – Antioquia, así:

CONTRATO No. 068 DE 2023	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de insumos y elementos necesarios para el desarrollo del programa UMATA en su vereda, como una estrategia



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. 068 DE 2023	
	de presencia y oferta de servicios institucionales en el municipio de titiribí.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Diez días.
VALOR DEL CONTRATO	\$12.722.200

CONTRATO No. 070 DE 2023	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía.
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de materiales, insumos y elementos necesarios para el fortalecimiento del trapiche comunitario APAVOL en la vereda el volcán del municipio de titiribí.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Quince días.
VALOR DEL CONTRATO	\$25.574.290

CONTRATO No. 014 DE 2023	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de los elementos necesarios para la realización eventos y actividades enmarcadas en el convenio interadministrativo 040-cov2211-123 celebrado entre Corantioquia y el municipio de titiribí, Antioquia.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Cuarenta y cinco días.
VALOR DEL CONTRATO	\$5.955.400

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

3.1 ¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la celebración del futuro contrato?

Para la ejecución del presente objeto contractual se requiere los servicios de una persona jurídica, u función principal es asegurar el suministro eficiente, oportuno y de alta calidad de



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

los insumos requeridos, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo productivo de las mujeres rurales del municipio, quienes dependen de estos insumos para mejorar su productividad y fortalecer su seguridad alimentaria.

3.2 ¿Quién vende el producto o servicio en el mercado?

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional y nacional con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del pre-estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministra entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad.

3.3 ¿Cuál es la experiencia que requiere de acuerdo con la complejidad del caso?

El Municipio Titiribí – Antioquia, ha establecido como requisito para la celebración del presente proceso de contratación la experiencia laboral, para lo cual se deberá certificar dicha experiencia mediante contratos celebrados y debidamente terminados que cumplan con las siguientes condiciones técnicas:

- ✚ El futuro contratista deberá presentar como mínimo dos (02) certificaciones de contratos celebrados y terminados cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente objeto contractual, cuya sumatoria del valor de los contratos sea igual o superior al contrato que se pretende celebrar.
- ✚ Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal cada uno de los integrantes debe presentar por lo menos una (1) certificación de contrato que acredite la experiencia solicitada.
- ✚ Cuando el certificado que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un consorcio o unión temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo certificado y se tendrá en cuenta para el aporte de experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del consorcio o unión temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente proceso



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Con respecto a la certificación de la experiencia requerida se deberá tener en cuenta lo siguiente:

Los contratos deberán acreditarse mediante copia del mismo y anexando copia del acta de terminación, liquidación o documento equivalente o mediante certificaciones expedidas por el respectivo contratante debidamente suscrito por funcionario competente y que contenga, como mínimo, la siguiente información:

- ✚ Nombre del contratante.
- ✚ Nombre del contratista.
- ✚ Número de identificación del contratista.
- ✚ Número, objeto y valor del contrato.
- ✚ Fechas de iniciación y de terminación.
- ✚ Fecha de expedición del certificado.
- ✚ Cargo y firma de quien expide la certificación.

El documento debe contener todos los datos que le permitan al Municipio de Titiribí – Antioquia, contactar a quién lo expidió. De no ser así, o no obstante tenerlos y no ser posible verificar su autenticidad, por causa ajena al Municipio, se tendrán como no presentados.

El Municipio, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere convenientes tales como certificaciones, copias de los contratos, actas de liquidación y demás documentos necesarios para verificar la información presentada.

Aclaración No. 1: El no cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en el presente numeral dará lugar a que la oferta sea evaluada como NO HABILITADA.

Aclaración No. 2: No se considerará para la evaluación de este requisito, la experiencia proveniente de Ofertas Mercantiles ni de subcontratos.

3.4 ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?

Sí, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.

3.5 ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajos condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.

4. ANÁLISIS FINANCIERO.

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la entidad contratante, se estima que el precio de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente a TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS M.L. (\$ \$ 30.562.260), teniendo en cuenta las particularidades del contratista, su experiencia, formación académica ya enunciadas, llevando a la Entidad en aras de una buena prestación del servicio a contratar.

“Original firmado”

ALEJANDRO LOAIZA RESTREPO

Dirección Umata, Ambiente y turismo

Titiribí - Antioquia